GAD Municipal CEVALLOS	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS POR INFIMA CUANTIA	CÓDIGO: GADMCC-CP-001
		FECHA DE REVISIÓN: 03-01-2023
		VERSIÓN: 1.2

Lugar y Fecha Elaboración : Cevallos, 12 de junio del 2024

ANTECEDENTES.- El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Cevallos, de acuerdo a lo dispuesto en la LOSEP Art. 69, 70, 71, 72, 73 y 74 y el Reglamento de la LOSEP Art. 195, 196 y 196, es necesario proceder con la capacitación a Concejales, Directores, jefes de Unidad y técnicos del GAD Municipal del Cantón Cevallos, con la finalidad de contar con un personal eficiente y actualizado, es necesario realizar un intercambio de experiencias, procesos y uso de tics, en materia de Planificación y Ordenamiento territorial, Desarrollo social cultural y turismo a fin de contextualizar las capacidades técnicas adquiridas.

De Acuerdo al Oficio No. - 0068-GADMCE-DEIT-UT-2024, mediante el cual se hace llegar la invitación por parte del Señor Jefe de Turismo del Cantón Esmeraldas Ing. Jorge Estupiñan, al Sr. Alcalde Concejales y Servidores Públicos del GAD Municipal de Cevallos.

Mediante Memorando Nro. GADMCEV-AL-2024-1818-M, la máxima autoridad Autoriza y solicita que se realice los trámites respectivos para que se asista a esta Invitación.

Documento N°:	GADMCEV-AL-2024-1818-M
De:	ING. EDGAR VINICIO FREIRE FREIRE
UNIDAD REQUIRENTE:	UNIDAD ADMINISTRATIVA DE TALENTO HUMANO

OBJETO DE LA CONTRATACION:	CONTRATACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PARA LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS
JUSTIFICACIÓN:	El GAD Municipal del Cantón Cevallos ante la Invitación realizada por el hermano Cantón de Esmeraldas para compartir experiencias en la parte de Planificación, el área de cultura desarrollo social y turismo y más departamentos se ve en la necesidad de contratar un transporte con la finalidad que puedan trasladarse los servidores públicos a esta invitación, que a la vez permitirá que nuestros servidores conozcan la funcionalidad en las áreas ya determinadas. Debemos señalar que la municipalidad no cuenta con un transporte que tenga una capacidad de 40 pasajeros por lo que es imperiosa la necesidad de contar con un trasporte de fuera de la institución.

ITEM	CPC	ESPECIFICACIONES TECNICAS / TERMINOS DE REFERENCIA MINIMAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PAC	
		REQUERIMIENTO	DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES O TDRS			SI	NO
1	643230011	SERVICIO DE TRANSPORTE	BUS CON CAPACIDAD DE MINIMA DE 40 PASAJEROS QUE SEA CONFORTABLE, CUENTE CON PERMISO DE OPERACIÓN, DOS CONDUCTORES PROFESIONALES CON LICENCIA TIPO D, POLIZA DE SEGUROS PARA PASAJEROS Y DAÑOS A TERCEROS VEHICULO DEBE TENER AIRE ACONDICIONADO LOS PRODUCTOS ESPERADOS ES: LA RUTA SALIDA DEL GAD MUNICIPAL DE CEVALLOS A ESMERALDAS JUEVES 20 DE JUNIO DEL 2024 A LAS 22 HORAS Y RETORNO DE ESMERALDAS A CEVALLOS dOMINGO 23 DE JUNIO DEL 2024 20H00. LA INSTITUCION NO SE RESPONSABILIZA DE PERMISOS ANT DE SALIDA DE LA PROVINCIA, DE ALIMENTACION NI HOSPEDAJE DE LOS CONDUCTORES.	U	1,00		X

PLAZO DE EJECUCION:	30 DIAS
FORMA DE PAGO:	CONTRAENTREGA
VIGENCIA:	30 DIAS
TIPO DE COMPRA:	SERVICIO DE TRANSPORTE
LUGAR Y CONDICIONES DE LA ENTREGA REC	RUTA CEVALLOS ESMERALDAS ESMERALDAS CEVALLOS

SOLICITADO POR:	ING. EDGAR VINICIO FREIRE FREIRE ANALISTA ADMINISTRATIVO Y TALENTO HUMANO 5	Firmado electrónicamente por: EDGAR VINICIO FREIRE FREIRE
REVISADO POR	ING. VERONICA VITERI DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA	Firmado electrónicamente por: VERONICA DE LOS ANGELES VITERI FIALLOS
AUTORIZADO POR:	ING. CARLOS SORIA R. ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTON CEVALLOS	Firmado electrónicamente por: CARLOS ALONSO SORIA RAMIREZ